

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	011	02	2016	373	364
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DR4-2016-0068-M	177	
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1721068276	CHIRIBOGA MENDEZ MAYRA ALEJANDRA				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest.	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1301	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	324.14
TOTAL PRESUPUESTARIO										324.14
IVA										0.00
SUB-TOTAL										324.14
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										324.14

SON: TRESCIENTOS VEINTICUATRO DOLARES CON 14/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: MANABI-GRUPO 53000- CHIRIBOGA MENDEZ MAYRA ALEJANDRA-CANCELACION DE SUBSISTENCIA POR COMISION REALIZADA A LA CIUDAD DE QUITO DESDE EL 25 HASTA EL 29 DE ENERO DEL 2016 A-SEMINARIO " EXPERTIZACION Y VALORACION DE OBRAS DE ARTE" CERT 162 MEMO DE AUT INPC-DR4-2016-0068-M. COM 364

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 11/02/2016	<i>Jessica Gutierrez</i> Funcionaria Responsable	 Director Financiero

<i>Luisa Arce</i> DIRECTOR REGIONAL 4	Recibi Conforme

	C.I. _____
	Fecha _____

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdic			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	D11	02	2016	373	364
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DR4-2016-0068-M		177

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación:				0
Beneficiario:	1721068276	CHIRIBOGA MENDEZ MAYRA-ALEJANDRA				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACION			Recibi Conforme
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:	
APROBADO FECHA: 11/02/2016	 Funcionario Responsable	 Director Financiero	_____ _____ Fecha: _____

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte:	rptComprobanteGastos.rdic		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración:	No. CUR No. Original		
Unid. Desc:	0000	011 02 2016	364	364	
Tipo Documento Respaldo:		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	INPC-DR4-2016-0068-M	177	
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación:			0
Beneficiario:	1721068276	CHIRIBOGA MENDEZ MAYRA ALEJANDRA			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest.	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1301	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	324.14
TOTAL PRESUPUESTARIO										324.14
IVA										0.00
SUB - TOTAL										324.14
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										324.14

SON: TRESCIENTOS VEINTICUATRO DOLARES CON 14/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: MANABI-GRUPO DE GASTO 53000- CHIRIBOGA MENDEZ MAYRA POR CANCELACION DE SUBSISTENCIA REALIZADO A LA CIUDAD DE QUITO DESDE EL 25 HASTA EL 29 DE ENERO DEL 2016 A SEMINARIO " EXPERTIZACION Y VALORACION DE OBRAR DE ARTE" N0 DE CERT. 162 Y N0. DE AUT. INPC-DR4-2016-0068-M

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO	 Funcionario Responsable	_____ Director Financiero
FECHA:		

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR: No. Original
Unid. Desc:	0000	011	02	2016	364 364
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DR4-2016-0068-M	177

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Número Operación				0
Beneficiario:	1721068276	CHIRIBOGA MENDEZ MAYRA ALEJANDRA				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO	 _____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero
FECHA:		

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACION		
Unid. Ejecutora:		162	11	02	16
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Presl	DESCRIPCION	MONTD
01	00	000	001	530303	1301	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$324.14
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$324.14
TOTAL										

SON: TRESCIENTOS VEINTICUATRO DOLARES CON 14/100 CENTAVOS

DESCRIPCION:

MANABI-GRUPO DE GASTO 53000- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA POR CANCELACION DE SUBSISTENCIA REALIZADO A LA CIUDAD DE QUITO DESDE EL 25 HASTA EL 29 DE ENERO DEL 2016 A SEMINARIO " EXPERTIZACION Y VALORACION DE OBRAR DE ARTE"

DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 11/02/2016	Funcionario Responsable	Director Financiero



Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural

Colón De 1-93 y Av. 10 de Agosto "La Circasiana"
Telefax: (5937) 2227 927 / 2549 257 / 2227 969 / 2543527
secretaria@inpc.inpc.gob.ec - www.inpc.gob.ec

Memorando Nro. INPC-DR4-2016-0068-M

Portoviejo, 11 de febrero de 2016

PARA: Srta. Ing. Freya Belen Alvarez Orellana
Asistente Administrativo Financiero

ASUNTO: AUTORIZACION DE PAGO DE VIATICO Y SUBSISTENCIA POR
COMISION A LA CIUDAD DE QUITO A FAVOR DE LA
LCDA.MAYRA ALEJANDRA CHIRIBOGA MENDEZ DESDE EL 25
DE ENERO HASTA EL 29 DE ENERO DE 2016.

De mi consideración:

Mediante el presente se **AUTORIZA** a usted para que se proceda con la cancelación a favor de la Lda. Mayra Alejandra Chiriboga Méndez, por concepto de viático y subsistencia por comisión realizada a la Ciudad de Quito, para asistir a seminario "*EXPERTIZACION Y VALORIZACION DE OBRAS DE ARTE*" desde el 25 de enero de 2016 hasta el 29 de enero de 2016, delegada mediante correo institucional el viernes 22 de enero de 2016

Con sentimientos de distinguida consideración,

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Karina Cecilia Arteaga Muñoz
DIRECTORA REGIONAL 4

Referencias:

- INPC-PM-R4-2016-0039-M

Copia:

Srta. Econ. Jessica Lourdes Arteaga Guerrero
Analista de Contabilidad Regional 4

ja



**Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural**

Colón De 1-93 y Av. 10 de Agosto "La Chicadana"
Teléfono: (593) 7337 927 / 2549 257 / 8227 884 / 264 1577
secretaria@inpc.gob.ec - www.inpc.gob.ec

Memorando Nro. INPC-PM-R4-2016-0039-M

Portoviejo, 04 de febrero de 2016

PARA: Sra. Ing. Karina Cecilia Arteaga Muñoz
Directora Regional 4

ASUNTO: Solicitud de autorización de pago de viáticos y subsistencias

De mi consideración:

Mediante la presente solicito autorice a quien corresponde el pago de los viáticos y subsistencias generados la semana del 25 de enero del 2016 al 29 de enero del 2016 en relación a la asistencia al Seminario "EXPERTIZACIÓN Y VALORACIÓN DE OBRAS DE ARTE" realizado en la ciudad de Quito, en la Universidad Tecnológica Equinoccial y delegado mediante correo institucional en el día viernes 22 de enero del 2016 al Área de Catalogación de Bienes Muebles.

Se remite en físico los archivos adjunto correspondientes

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Srta. Licda. Mayra Alejandra Chiriboga Mendez
CATALOGADORA DE BIENES MUEBLES REGIONAL

Copia:

Srta. Ing. Katherine Elizabeth Palma Velez
Secretaria Ejecutiva Regional

Srta. Econ. Jessica Lourdes Arteaga Guerrero
Analista de Contabilidad Regional 4

Srta. Ing. Freya Belen Alvarez Orellana
Asistente Administrativo Financiero



Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural

Colón De 1-93 y Av. 10 de Agosto "La Cinescopia"
Teléfono: (593) (0) 2227 927 / 2549 757 / 2227-969 / 2543527
Secretaría@inpc.gob.ec - www.inpc.gob.ec

Memorando Nro. INPC-PM-R4-2016-0038-M

Portoviejo, 04 de febrero de 2016

PARA: Sra. Ing. Karina Cecilia Arteaga Muñoz
Directora Regional 4

ASUNTO: Informe de las actividades realizadas en el Seminario "EXPERTIZACIÓN Y VALORACIÓN DE OBRAS DE ARTE"

De mi consideración:

Mediante la presente comunico que se ha remitido mediante correo institucional; por el peso del documento, el informe de las actividades realizadas en el Seminario "EXPERTIZACIÓN Y VALORACIÓN DE OBRAS DE ARTE" del cual formo parte el Área de Catalogación de Bienes Muebles Regional los días entre el 25 y 29 de enero del 2016 dando cumplimiento así, a la delegación recibida mediante correo institucional el día viernes 22 de enero del 2016, donde se comunica que en respuesta a la observación realizada por parte de la Coordinación Técnica de Matriz del INPC, la cual menciona que *"en el marco del Seminario Expertización de Obras de Arte, y por sugerencia de la Sra. Directora Ejecutiva se solicita considerar participación de una delegada regional para que asista la semana a este curso"*.

El Seminario "EXPERTIZACIÓN Y VALORACIÓN DE OBRAS DE ARTE" se realizó en la ciudad de Quito, en la Universidad Tecnológica Equinoccial y tuvo como objetivo generar un enfoque al estudio de las obras de arte pictóricas y escultóricas desde un punto de vista eminentemente científico, con el fin de proceder a su expertización y posible peritación o valoración en referencia a los precios alcanzados por obras paralelas en subastas y mercado de arte.

El documento remitido detalla los principales temas tratados en los cinco días de seminario, relacionados a la expertización y valoración de obras de arte.

Se informa de igual manera que la copia del certificado respectivo no ha podido ser adjuntado, tomando en cuenta que no fue entregado el día 29 de enero del 2016; día de la clausura del seminario y realizada en el Centro de Investigación de la Memoria y el Patrimonio Cultural (CIMPC) del INPC Matriz. Dicho acontecimiento se justifico ya que la Universidad Tecnológica Equinoccial, se encuentra actualmente en un cambio de decanos por lo que no se pudo generar los correspondientes certificados, se menciona de igual manera que dicho documento sería enviado en las semanas próximas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Quito
Teléfono: (593) (0) 2227 927
Fax: (593) (0) 2227 927
www.inpc.gob.ec

Guayaquil
Teléfono: (593) (0) 4 2549 757
Fax: (593) (0) 4 2549 757
www.inpc.gob.ec

Lago
Teléfono: (593) (0) 7 2549 757
Fax: (593) (0) 7 2549 757
www.inpc.gob.ec

Baños
Teléfono: (593) (0) 9 2549 757
Fax: (593) (0) 9 2549 757
www.inpc.gob.ec

Portoviejo
Teléfono: (593) (0) 41 2549 757
Fax: (593) (0) 41 2549 757
www.inpc.gob.ec



Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural

Colón De 1-53 y Av. 10 de Agosto "La Circunaria"
Teléfono: (5932) 2227 937 / (549 257) 2227 968 / (543357)
correo: inpc@inpc.gob.ec - www.inpc.gob.ec

Memorando Nro. INPC-PM-R4-2016-0038-M

Portoviejo, 04 de febrero de 2016

Srta. Lda. Mayra Alejandra Chiriboga Mendez
CATALOGADORA DE BIENES MUEBLES REGIONAL

Copia:

Sr. Arq. Manuel Alejandro Barcia Moreira
Analista de Patrimonio Material Regional 4.

Srta. Ing. Katherin Elizabeth Palma Velez
Secretaria Ejecutiva Regional



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 001-MBCC-INPC-2016	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 22-01-2016
---	--

VIÁTICOS	x	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS	x	ALIMENTACIÓN
----------	---	----------------	--	---------------	---	--------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Chiriboga Méndez Mayra Alejandra		PUESTO QUE OCUPA: Catalogadora de Bienes Muebles	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Pichincha-Quito		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Instituto Nacional de Patrimonio Cultural R4	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
25-01-2016	1H00	29-01-2016	24H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Lcda. Mayra Chiriboga

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

-Asistencia al "Seminario Expertización y valoración de obras de arte", realizado en la Universidad Tecnológica Equinoccial, en Quito.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Particular	Portoviejo-Quito	25-01-2016	1H00	25-01-2016	6H00
Terrestre	Particular	Quito-Portoviejo	29-01-2016	18H00	29-01-2016	24H00

INVERSIÓN: FAVOR CARGAR EGRESO A:

PROGRAMA: <input style="width:90%;" type="text"/>	PROYECTO: <input style="width:90%;" type="text"/>	ACTIVIDAD - TARE: <input style="width:90%;" type="text"/>
GASTO CORRIENTE <input style="width:50%;" type="text"/>		DIRECTOR(a) SU DELEGADO(A) DE PLANIFICACIÓN: <input style="width:90%;" type="text"/>

DATOS PARA TRANSFERENCIA		
NOMBRE DEL BANCO: Banco del Pichincha	TIPO DE CUENTA: Cuenta de ahorros	No. DE CUENTA: 2200298023
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE		FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
		
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Lic. Mayra Alejandra Chiriboga Méndez Catalogadora de Bienes Muebles 172106827-6		NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Arq. Manuel Barcia Analista de Patrimonio Material(E)
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO		<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Esta prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
		
Ing. Karina Arteaga Director del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural R4		

JESSICA ARTEAGA

De: KARINA ARTEAGA [karina.arteaga@inpc.gob.ec]
Enviado el: viernes, 22 de enero de 2016 16:17
Para: 'MCBC Tania Garcia'; 'Arq. Lilian Ricaurte'; monica.quezada@inpc.gob.ec; 'Arq. Sara Silva'
CC: jessica.arteaga@inpc.gob.ec; mayra.chiriboga@inpc.gob.ec
Asunto: RE: SEMINARIO EXPERTIZACIÓN OBRAS DE ARTE

LA COMPAÑERA DELEGADA SERA LA LCDA MAIRA CHIRIBOGA DE LA REGIONAL 4.

Atentamente

Ing. Karina Arteaga Muñoz
DIRECTORA REGIONAL 4
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL -R4
Morales y Bolívar
Telf: 2650-268
Manabí - Ecuador
correo: karina.arteaga@inpc.gob.ec



De: MCBC Tania Garcia [mailto:tania.garcia@inpc.gob.ec]
Enviado el: viernes, 22 de enero de 2016 10:32
Para: Arq. Lilian Ricaurte; karina.arteaga@inpc.gob.ec; monica.quezada@inpc.gob.ec; Arq. Sara Silva
Asunto: RV: SEMINARIO EXPERTIZACIÓN OBRAS DE ARTE
Importancia: Alta

Estimadas Señoras Directoras, por favor en el marco del Seminario Expertización de Obras de Arte, y por sugerencia de la Sra. Directora Ejecutiva, se solicita considerar participación de una/una delegada regional para que asista la semana a este curso e informar de manera urgente.

Atentamente

MCBC Tania García Alvarado
Coordinadora General Técnica (E)
Av. Colón Oe1-93 y Av. 10 de Agosto, Edif. "La Circasiana"
Telf.: +(593 2) 2227 927 / 2543 527 ext. 147
www.inpc.gob.ec
QUITO-ECUADOR



De: MCBC Tania Garcia [mailto:tania.garcia@inpc.gob.ec]
Enviado el: martes, 19 de enero de 2016 13:52
Para: lucia.moscoso@inpc.gob.ec; Cesar Humberto Molina Cuesta (cesar.molina@inpc.gob.ec); ruth.aguirre@inpc.gob.ec
CC: Martha Romero (martha.romero@inpc.gob.ec); secretaria@inpc.gob.ec; mcarrion@inpc.gob.ec;

elena.noboa@inpc.gob.ec; 'Ernesto Trujillo' (ernesto.trujillo@inpc.gob.ec)

Asunto: SEMINARIO EXPERTIZACIÓN OBRAS DE ARTE

Importancia: Alta

Estimados Directores/as:

Pongo en su conocimiento que el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Universidad Tecnológica Equinoccial y la Universidad Politécnica de Valencia; han programado un Seminario de Expertización de Obras de Arte. Dictado por: Phd. Enriqueta González

Fecha: 25 – 29 de Enero de 2016

Horario 8:30 – 13:00; 14:00 – 17:00

Duración: 40 Horas

Lugar: Universidad Tecnológica Equinoccial, campus Matriz

En razón de colaboración INPC Laboratorio de Química, se ha conseguido la ampliación del cupo de participación funcionarios INPC a 2 por dirección: Riesgos, Inventario y Conservación.

Previo inicio de trámite oficial, solicito cordialmente indicar los nombres de los 2 funcionarios por cada dirección. Cabe indicar que al ser un curso cerrado que ha despertado mucho interés, el funcionario que no asista a una jornada será reemplazado, por ello, solicito encarecidamente que se delegue a quienes se comprometan a asistir la 40 horas. (se trabajará con bienes artísticos/ pintura de caballete y escultura policromada).

Fecha envío información: miércoles 20 de enero

Atentamente

MCBC. Tania García Alvarado

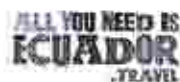
Coordinadora General Técnica (E)

Av. Colón Oe1-93 y Av. 10 de Agosto, Edif. "La Circasiana"

Telf.: +(593 2) 2227 927 / 2543 527 ext. 147

www.inpc.gob.ec

QUITO-ECUADOR



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

 Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
 CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES:

001-MBCC-INPC-2016

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

04-02-2016

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

Chiriboga Méndez Mayra Alejandra

PUESTO QUE OCUPA:

Catalogadora de Bienes Muebles

 CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO
 INSTITUCIONAL

Pichincha-Quito

 NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O
 EL SERVIDOR

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural R4

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Lcda. Mayra Chiriboga

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS
Actividades Realizadas:

El presente informe detalla las actividades realizadas en el Seminario "EXPERTIZACIÓN Y VALORACIÓN DE OBRAS DE ARTE" del cual formo parte el Área de Catalogación de Bienes Muebles Regional los días entre el 25 y 29 de enero del 2016.

El Seminario "EXPERTIZACIÓN Y VALORACIÓN DE OBRAS DE ARTE" se realizó en la ciudad de Quito, en la Universidad Tecnológica Equinoccial y tuvo como objetivo: generar un enfoque al estudio de las obras de arte pictóricas y escultóricas desde un punto de vista eminentemente científico, con el fin de proceder a su expertización y posible peritación o valoración en referencia a los precios alcanzados por obras paralelas en subastas y mercado de arte. Este documento detalla los principales temas tratados en los cinco días de seminario, relacionados a la expertización y valoración de obras de arte.

1. ANTECEDENTES

Mediante correo institucional se informó el día viernes 22 de enero del 2016, que en respuesta a la observación realizada por parte de la Coordinación Técnica de Matriz del INPC, la cual menciona que "en el marco del Seminario Expertización de Obras de Arte, y por sugerencia de la Sra. Directora Ejecutiva, se solicita considerar participación de una delegada regional para que asista la semana a este curso", por lo mismo y con la misma fecha antes expuesta la Dirección Regional del INPC-R4 delega al Área de Catalogación de Bienes Muebles para dar cumplimiento con lo recomendado.

2. INTRODUCCIÓN

Tradicionalmente la obra de arte pictórica o escultórica se han estudiado siguiendo criterios estéticos, históricos, religiosos o culturales, sobre todo en la primera mitad de este último siglo, y no ha sido sino a través del desarrollo de los estudios científicos en conservación y restauración que se desarrollaron a partir de los años 30 del siglo XX, cuando se inició la profundización en el conocimiento y desarrollo de su tecnología y las alteraciones medioambientales sufridas, como medio y centro de la investigación científica de las mismas.

La expertización de obras de arte precisa del trabajo interdisciplinar de un grupo de investigadores que categorizan el conjunto del conocimiento en un verdadero cuerpo científico. Este cuerpo científico va encaminado y pretende un conocimiento exhaustivo y profundo de la tecnología de la obra en estudio y su realización ejecutoria, y la determinación de su contenido iconográfico, compositivo y estilístico, con el objetivo de poder certificar su autenticidad o pertenencia a determinada escuela o maestro.

Hoy en día las más modernas técnicas de investigación que preceden y constituyen el hecho mismo del estudio de una obra pictórica o escultórica o, generalizando, de cualquier obra de arte, bien sea en función a su restauración, a sus procesos conservativos o, por supuesto, a la indagación de su autenticación o expertización, tienden tanto a objetualizar la obra por sí misma, es decir, desconexa de criterios primarios que dificulten su propia identidad, como a la realización de estudios comparativos que pongan esa obra en cuestión en relación a otras paralelas o semejantes en su relación espacio-tiempo.

El expertizador ha de conocer la totalidad de todo tipo de analítica posible a fin de, en función a las características u necesidades de la obra, conjugarlos entre sí para demostrar unos u otros datos. Es importante por tanto conocer el abanico de posibilidades que la ciencia actual, el avance científico actual, pone a nuestro alcance y al servicio de la investigación de las obras de arte para, por medio de los mismos, poder discernir y elaborar una hipótesis verdadera y fundamentada lejos de empirismo demagógico.

3. OBJETIVOS

a. General

El objetivo general del seminario fue el concebir un enfoque al estudio de las obras de arte pictóricas y escultóricas desde un punto de vista eminentemente científico, con el fin de proceder a su expertización y posible peritación o valoración en referencia a los precios alcanzados por obras paralelas en subastas y mercado de arte.

3.2. Específicos:

- Especificar los aspectos previos que se deben tomar en cuenta al iniciar un estudio de expertización.
- Detallar los distintos procedimientos científicos que se pueden ser útiles al momento de ejecutar una tarea de expertización.
- Conocer cómo se maneja el término "Valor" en relación de una obra de arte.
- Definir cuales son los procedimientos para ejecutar tasaciones de obras de arte.

4. METODOLOGIA

Se planteó una metodología verbal participativa para todos los temas tratados, donde la expositora interactuaba constantemente con los participantes y realizaba ejercicios prácticos de respuesta verbal para generar conocimiento.

El taller se enmarcó en 8 horas de trabajo durante 5 días y se llevó a cabo en los auditorios de Postgrado de la Universidad Tecnológica Equinoccial.

5. DESARROLLO

5.1. DÍA 1

= Presentación y entrega de bibliografía

Se realizó una corta presentación por parte de la DRA. ENRIQUETA GONZALEZ MARTINEZ ALONSO catedrática de la Universidad Politécnica de Valencia, se hizo entrega del un CD con el material bibliográfico completo en relación al tema del seminario.

= Introducción a los temas a tratar

La expertización de obras de arte precisa del trabajo interdisciplinar de un grupo de investigadores que categorizan el

conjunto del conocimiento en un verdadero cuerpo científico. Este cuerpo científico va encaminado y pretende un conocimiento exhaustivo y profundo de la tecnología de la obra en estudio, su realización ejecutoria y la determinación de su contenido iconográfico, compositivo y estilístico, con el objetivo de poder certificar su autenticidad o pertenencia a determinada escuela o maestro. El trabajo de investigación debe ir siempre dirigido de lo general a lo particular, de lo macroscópico a lo microscópico, de la visión amplia a la individualización a fin de ir determinando las peculiaridades de cada obra tanto en sí mismas como en relación a otras obras paralelas en tiempo y espacio.

La primera observación general que se realiza en una obra de arte se denomina indagación o investigación macroscópica.

El trabajo de investigación debe ir siempre dirigido de lo general a lo particular, de lo macroscópico a lo microscópico, de la visión amplia a la individualización a fin de ir determinando las peculiaridades de cada obra tanto en sí mismas como en relación a otras obras paralelas en tiempo y espacio.

Los medios científicos actuales que el desarrollo de la ciencia y la tecnología ponen al servicio del investigador podemos resumirlos en una metodología "no destructiva" de la obra de arte y un conjunto de analíticas que podemos denominar "métodos destructivos".

El expertizador ha de conocer la totalidad de todo tipo de analítica posible a fin de, en función a las características u necesidades de la obra, conjugarlos entre sí para demostrar unos u otros datos. Es importante por tanto conocer el abanico de posibilidades que la ciencia actual, el avance científico actual, pone a nuestro alcance y al servicio de la investigación de las obras de arte para, por medio de los mismos, poder discernir y elaborar una hipótesis verdadera y fundamentada lejos de empirismo demagógico.

Cuando hablamos de expertización, simultánea y paralelamente a la misma surge la palabra "peritación" como derivación y en relación a la importancia de la autenticidad y calidad de la obra en el contexto del comercio de las obras de arte.

Sin embargo, siendo dos perspectivas diferentes, aunque interrelacionados, no podemos considerarlas categorías de una misma profesión; aunque, por otra parte, la peritación deriva de la expertización y no tiene sentido si no es en relación a la misma. Dicho de otra forma, un expertizador siempre puede peritar, y sin embargo, un perito de obras de arte, que en definitiva no es más que un conocedor, al día del estado del comercio del arte, precisa o debe tener presente la figura del expertizador. Más bien diríamos que expertizar y peritar son dos áreas interrelacionadas de un mismo conocimiento, pudiendo ser actividades individuales y/o complementarias.

2. DÍA 2

= Aspectos Previos.

Para poder abordar el análisis de una obra pictórica o escultórica, que son los dos bienes muebles artísticos que nos ocupan, el estudioso de las mismas ha de tener un amplio conocimiento de los diferentes sistemas tecnológicos de realización y su evolución metodológica tiempo espacial, con las consideraciones precisas en cuanto a que las mismas forman parte de un bagaje específico cultural, etnográfico, social, filosófico etc., etc.

Sin embargo, el conocimiento ha de ser fundamentalmente práctico. Esta razón tiene su base en que, en el estudio de las tecnología pictórica, la *praxis* aporta una interrelación, una mayor y mejor comprensión y una implicación experimental que posibilita y reafirma, en forma importante, los conocimientos teóricos que, de por sí, considero, quedan, en este caso, en difícilmente comprensibles en su totalidad como hecho "ejecucional" y factible de comportamientos netamente experimentales, debido, precisamente, a su composición química, a las posibles alteraciones medioambientales que pueden incidir, y a otros aspectos de comportamiento de las materia no siempre predecibles.

= Tecnología de las obras pictóricas.

Se debe tomar en cuenta el estudio de los siguientes estratos cuando se realiza la expertización de un obra de arte:

- a. Soportes: madera, lienzo, papel, piedra, cuero, cobre, etc.
- b. Estructura
- c. Preparación y/o imprimación
- d. Estrato pictórico:
- Pigmentos y Colorantes

- Aglutinantes / Solventes
- Técnicas Pictóricas
 - Pastas secas—pastel, carboncillo, lápiz, etc.
 - Pastas magras—temple de huevo, guache, mural (ca), acuarela (gomias), acrílicos, etc.
 - Pastas grasas—técnicas mixtas, óleo...
- e. **Barniz protector**
 - Barnices magros (alcoholes)
 - Barnices grasos (terpenos)

El estudio previo de las obras es de suma importancia y demanda una investigación exhaustiva no solo de la parte física sino de la parte histórica que envuelve al bien mueble; a continuación se detalla varios temas que se deberá tomar en cuenta al momento de generar una investigación histórica de la obra de arte:

- a. **Historia de la pintura según técnica pictórica:**
 - Encaustica (hasta s.VIII): Egipto, Grecia, Roma (Al Fayum)
 - Técnicas Magras: temple huevo (hasta XV-XVI)
 - Técnicas Grasas: técnicas mixtas, Óleo
 - Otras técnicas: acrílicos (magro), texturizaciones, ect.
- b. **Evolución de los Pigmentos**
 - Prehistoria y edades antiguas
 - naturales (Egipto: cinabrio, rejalgar, oropimenti, azurita, malaquita
 - artificiales:Egipto: azul frit, Bl. de Plomo
 - s. XII-XIII — amarillo de plomo, azul Ultramar, carmin de garanza
 - s. XVIII — 1704 , azul prusia. (mayor información en el cuadro siguiente de Sánchez Ballesteros, Juan y Rojas Cervantes, Antonio. Fundamentos de Pintura, op. cit. pg.67).

- **Pinacología**

La Ciencia Pinacologica es el estudio científico de las pinturas antiguas por medio de los rayos X, los rayos ultravioleta u otras radias, esencialmente trata de un estudio de la tipología de la pincelada de los autores, que según métodos comparativos llegan a ser rasgos únicos y personales de cada artista.

El estudio de esta ciencia puede basarse según los siguientes parámetros:

- a. Examen de la materia pictórica.
- b. Estudio de las irregularidades superficiales (características constantes identificativas de un autor)
- c. Registro Grafico /Plástico (impulso gestual gráfico o PICTOGRAMA)

- **Contenido Iconográfico de la obra de arte pictórica y escultórica:**

Si el primer parámetro en el estudio de una obra de arte pictórica o escultura policroma era, como ya hemos analizado, el estudio de su "organización" material, es decir, el material o materiales que constituyen la misma y las diferentes técnicas a que da origen el uso de uno u otros y por tanto la diversificación de posibilidades materiales que pueden conformar su ente físico o natural, el segundo parámetro está constituido por el estudio del significado y organización interna de la obra. Es decir, vamos a analizar la iconografía de dicha obra y su composición.

- **Contenido compositivo.**

El cuadro a continuación muestra la miniatura referente al "Paraiso" del manuscrito "*Tres riches Heures du Duc de Berry*" en donde se pone de manifiesto que las organizaciones geométricas se identifican con la perspectiva a partir del cuadrado (en la Edad Media encontramos igualmente organizaciones geométricas en torno al triángulo y al círculo) en cuyo interior se insertan pentágonos, (símbolo de la quintaesencia platónica) y octógonos.

.3. **DÍA 3**

- **La observación científica.**

Como se dijo al inicio de este análisis, se denomina indagación o investigación macroscópica a aquella general que se realiza sobre una obra de arte. A través de ella podemos determinar, apriorísticamente, que tipo de obra es y en qué estado de conservación ha llegado hasta el laboratorio realizando un primer estudio crítico de la misma que constituirá la primera documentación que normalmente acompaña a toda obra analizada.

Este primer acercamiento a la obra consta de tres apartados:

- a) aspectos previos, apartado en el que se hará referencia a medidas de la obra, tipo, tema y autor.
- b) estado de conservación: exhaustiva descripción del estado de la cuestión y naturaleza de la obra tanto en cuanto a la constitución de su soporte y conformación, como en relación a los estratos que la forman.
- c) descripción iconográfica y compositiva: estudio de los aspectos representativos de la imagen visual con pormenorización descriptiva y minuciosa de todos y cada uno de ellos.

El objetivo de estos primeros análisis es la realización de un examen organoléptico de los materiales y técnicas que integran la obra a analizar, suponiendo una profunda puesta en contacto con la misma. Esta observación es imprescindible para la determinación de cuales o que procesos o procedimientos analíticos van a ser precisos en el estudio posterior de la obra.

• Análisis específicos.

Denominamos análisis específicos a los diversos métodos científicos de análisis factibles de ser aplicados a la expertización y peritación de obras de arte pictóricas.

Estos sofisticados medios de análisis, en contrapartida, han dado un vuelco a los estudios en conservación y restauración de dichas obras, ya que nos permiten indagar, conocer y diagnosticar las alteraciones y degradaciones que cada obra artística es susceptible de sufrir o haber sufrido y han causado una auténtica revolución en cuanto a los estudios de expertización y consiguiente peritación de obras de arte, dado que aportan una metodología científica que permite un acercamiento o aproximación exhaustiva a la autenticación, y por tanto hacen considerablemente más efectiva la posibilidad de su valoración.

Los medios científicos actuales que el desarrollo de la ciencia y la tecnología ponen al servicio del investigador podemos resumirlos en los siguientes apartados:

- Tecnología fotográfica de lo visible.
- Tecnología fotográfica de lo invisible.
- Microscopía óptica.
- Técnicas más sofisticadas punteras en el campo.

Los dos primeros, repetimos, los denominamos "métodos no destructivos" ya que no es precisa la extracción de un muestreo que permita la realización de dichas analíticas, mientras que denominamos "métodos destructivos" a aquellos otros que por su naturaleza obligan a la extracción de muestras que, aunque mínimas, pueden alterar, y de hecho alteran, la superficie de la obra.

A continuación se expone un cuadro resumen para mejor comprensión y visualización de los métodos científicos de análisis más usualmente utilizados en la actualidad:

a. INVESTIGACIÓN MACROSCÓPICA

- Tipo de obra: aspectos previos. Aspectos iconográficos.
- Estado de conservación.

b. METODOS NO DESTRUCTIVOS

- Tecnología fotográfica de lo visible
 - fotografía gral. con luz directa
 - con luz difusa o polarizada
 - con película ortocromática
 - transiluminación
 - luz rasante, tangencial o indirecta
- Tecnología fotográfica de lo NO visible

- luz monocromática de sodio
- ultravioleta refleja y en transiluminación
- radiación infrarroja
- reflectografía y transmitografía IR
- análisis radiográfico y técnicas complementarias
- gammagráfico
- tomografía axial (TAC)

- Macrofotografía
- Microfotografía

c. METODOS DESTRUCTIVOS

- Análisis estatigráfico
- Microscopia óptica - análisis morfológico
- Ensayos químicos
- Microscopia electrónica de barrido

d. Otras técnicas actuales:

- Espectrometría de absorción IR — materiales orgánicos
- Técnicas cromatográficas — materiales orgánicos
- Difractometría de RX — cristalización
- Dendrocronología
- Carbono 14
- Termografía
- Técnicas de estudio del Blanco de Plomo

4. DÍA 4

- Valoración de la obra de arte.

El valor es el estado potencial del precio, mientras que los precios son los juicios de valor de los consumidores. Son fenómenos sociales porque están producidos por el juego recíproco de las valoraciones de todos los individuos que participan en el funcionamiento del mercado.

Todo individuo, comprando o no comprando, vendiendo o no vendiendo contribuye con su parte a la formación de los precios del mercado. Pero cuanto más amplio es el mercado, tanto menor es el peso de la aportación individual. De manera que la estructura de los precios del mercado se le presenta al individuo como un dato al que debe adaptar su comportamiento.

Las valoraciones que llevan a la determinación de los precios definidos son diferentes. Cada sujeto atribuye a los bienes que recibe un valor más alto que a los que cede. La proporción de intercambio, el precio, no es el producto de una igualdad de valoración, sino, por el contrario, de una discrepancia.

- **Cómo establecer una teoría de la tasación artística**

Partiendo de la teoría general de la Tasación, su núcleo lo podemos concretar en:

- elección del o de los caracteres
- determinación cualitativa de la moda o modas o intensidad
- interceptación del o de los parámetros (siempre monetarios)

Estos conceptos son difícilmente aplicativos en la valoración de obras pictóricas; el valor depende de caracteres cualitativos (belleza, color, fuerza expresiva, etc.) cuya transmutación en cantidades, o sea, su reducción a moda o intensidad es difícilísima.

En relación a la pintura y escultura antigua, las connotaciones-caracteres a tener en cuenta son:

- **Semejanza técnica.** El cuadro a tasar debe ser estudiado en cuanto a sus caracteres esenciales para situarlo en la constelación del autor.
- **Época histórica.** Estrechamente ligada a lo anterior.
- **Escuela.** Estudio homogéneo de agrupamiento en casos de anónimos.
- **Nacionalidad.** Primer paso en determinación de autenticidad.
- **Frecuencia en el mercado.** Los cuadros con alto índice de circulación se hacen sospechosos.
- **Restauración.** Puede ser apropiada y valorizar la obra, pero también puede ocultar datos o caracteres y desvalorizarla.
- **Descubrimiento.** Le atribuimos dos significados: el hallazgo de una obra de arte como tal, y la mayor apreciación de la validez artística un autor en un momento determinado. Esto está en relación a: la demanda-oferta, o con los movimientos fiscales, o con la moda, en el caso de los autores contemporáneos, la moda "pasajera", que puede extrapolar el valor real de una obra.
- **Autenticidad.** Supone estar en presencia de un producto auténtico, salido de la mano del artista, lo que restará valor a copias aunque sean de época y las falsificaciones auténticas, término que se diferencia de la falsificación en sí que intenta timar con falta de escrúpulos.

5. DÍA 5

La tasación de las obras artísticas

La tasación ha de ser distinta a la valoración, por lo que no depende en absoluto de la valoración subjetiva de la persona que tasa.

Esta no intenta establecer el valor de uso subjetivo del bien considerado, sino anticipar los precios que determinan el mercado. Tiende a establecer qué precios se pagarán en el mercado por una determinada mercancía, qué cantidad de moneda se pedirá para comprar una mercancía determinada.

Se pueden definir los siguientes aspectos como los importes de por qué se valora una obra de arte:

- Por **aseguración**, que constituye la tasación más alta porque es la suma que se considera en caso de reembolso.
- Por **venta**, es este caso la cifra corresponderá al valor de mercado.
- Por **autenticación**, es tendencialmente la tasación más baja ya que sobre la misma se calculan los impuestos (transmisión u otros).

Tasación artística

- elección del o de los caracteres
- determinación cualitativa de la moda o modas o intensidad
- interceptación del o de los parámetros (siempre monetarios)

Información de valoración de obras de arte:

- obras y descripciones
- cotizaciones
- precios alcanzados en mercado
- cotizaciones y precios alcanzados en subastas

PRERREQUISITOS PARA LA TASACIÓN DE LAS OBRAS ARTÍSTICAS

- Conocimiento cultural de la obra artística: desarrollo social del arte, el arte como manifestación humana única. Antropología del arte, etnología del arte...etc. etc.
- Conocimiento técnico de la obra de arte
- Valorar los parámetros correspondientes.
- Tender al conocimiento del mercado

CONNOTACIONES-CARACTERES EN TASACIÓN DE OBRAS DE ÉPOCA

- Semejanza técnica

- Época histórica.
- Escuela.
- Nacionalidad.
- Frecuencia en el mercado.
- Restauración.
- Descubrimiento.
- Autenticidad.

CONNOTACIONES-CARACTERES EN TASACIÓN DE PINTURA CONTEMPORÁNEA

- Título
- Técnica
- Dimensiones
- Puntuación
- Año de venta
- Precio alcanzado

6. CONCLUSIONES

Se generó un enfoque específico de lo que trata el estudio de las obras de arte pictóricas y escultóricas desde un punto de vista eminentemente científico, para poder proceder a sí a su expertización y posible peritación o valoración en referencia a los precios alcanzados por obras paralelas en subastas y mercado de arte.

Se concibe ahora que la realización de todo el conjunto de análisis encaminados a la autenticación de una obra artística, es una labor de equipo. Únicamente partiendo de los conocimientos específicos de un conjunto de especialistas podemos obtener resultados satisfactorios en torno a la autenticación de las obras. Sin embargo, no es común que estos estudios se hayan realizado hasta la fecha en forma habitual sobre un autor, escuela o época, sino que más bien ha sido a partir de la evolución de los estudios en conservación y restauración como se ha llegado a la consideración científica y tecnológica de que el arte pictórico no debe observarse únicamente como una imagen compositiva e iconográfica sino como una objetualidad conceptualizada y constituida a partir y por medio de una tecnología de realización.

7. RECOMENDACIONES

- El campo de la expertización de obras de arte, es un campo sumamente nuevo para ponerlo en práctica en el país, en el cual se ha manejado este tipo de estudios de una manera informal y empírica.

Como INPC, entidad encargada de la investigación del patrimonio cultural del Estado debemos aplicarlo y desarrollarlo con el fin no solo de impulsar un comercio del arte, sino de conservar y proteger los bienes patrimoniales.

ITINERARIO		SALIDA	LLEGADA	NOTA		
FECHA dd-mmm-aaa		25-01-2016	29-01-2016	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.		
HORA hh:mm		01H00	24H00			
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, Marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA <small>dd-mmm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>	FECHA <small>dd-mmm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>
Terrestre	Particular	Portoviejo-Quito	25-01-2016	1H00	25-01-2016	6H00
Terrestre	Particular	Quito-Portoviejo	29-01-2016	18H00	29-01-2016	24H00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO


Lic. Mayra Alejandra Chiriboga Méndez
Catalogadora de Bienes Muebles
172106827-6

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO


Ing. Karina Arteaga
Director del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural R4

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD


Arq. Manuel Barcia
Analista de Patrimonio Material(E)

**INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
REGIONAL 4
ÁREA DE PATRIMONIO MATERIAL
CATALOGACIÓN DE BIENES MUEBLES**

**INFORME DE LA PARTICIPACIÓN EN EL SEMINARIO
"EXPERTIZACIÓN Y VALORACIÓN DE OBRAS DE ARTE"**



**PARA: ING. KARINA ARTEAGA MUÑOZ
DIRECTORA REGIONAL**

Portoviejo 2016

RESUMEN

El presente informe detalla las actividades realizadas en el Seminario "EXPERTIZACIÓN Y VALORACIÓN DE OBRAS DE ARTE" del cual formo parte el Área de Catalogación de Bienes Muebles Regional los días entre el 25 y 29 de enero del 2016.

El Seminario "EXPERTIZACIÓN Y VALORACIÓN DE OBRAS DE ARTE" se realizó en la ciudad de Quito, en la Universidad Tecnológica Equinoccial y tuvo como objetivo generar un enfoque al estudio de las obras de arte pictóricas y escultóricas desde un punto de vista eminentemente científico, con el fin de proceder a su expertización y posible peritación o valoración en referencia a los precios alcanzados por obras paralelas en subastas y mercado de arte. Este documento detalla los principales temas tratados en los cinco días de seminario, relacionados a la expertización y valoración de obras de arte.

1. ANTECEDENTES

Mediante correo institucional se informa el día viernes 22 de enero del 2016, que en respuesta a la observación realizada por parte de la Coordinación Técnica de Matriz del INPC, la cual menciona que *"en el marco del Seminario Expertización de Obras de Arte, y por sugerencia de la Sra. Directora Ejecutiva, se solicita considerar participación de una delegada regional para que asista la semana a este curso"*, por lo mismo y con la misma fecha antes expuesta la Dirección Regional del INPC-R4 delega al Área de Catalogación de Bienes Muebles para dar cumplimiento con lo recomendado.

2. INTRODUCCIÓN

Tradicionalmente la obra de arte pictórica o escultórica se han estudiado siguiendo criterios estéticos, históricos, religiosos o culturales, sobre todo en la primera mitad de este último siglo, y no ha sido sino a través del desarrollo de los estudios científicos en conservación y restauración que se desarrollaron a partir de los años 30 del siglo XX, cuando se inició la profundización en el conocimiento y desarrollo de su tecnología y las alteraciones medioambientales sufridas, como medio y centro de la investigación científica de las mismas.

La expertización de obras de arte precisa del trabajo interdisciplinar de un grupo de investigadores que categorizan el conjunto del conocimiento en un verdadero cuerpo científico. Este cuerpo científico va encaminado y pretende un conocimiento exhaustivo y profundo de la tecnología de la obra en estudio y su realización ejecutoria, y la determinación de su contenido iconográfico, compositivo y estilístico, con el objetivo de poder certificar su autenticidad o pertenencia a determinada escuela o maestro.

Hoy en día las más modernas técnicas de investigación que preceden y constituyen el hecho mismo del estudio de una obra pictórica o escultórica o, generalizando, de cualquier obra de arte, bien sea en función a su restauración, a sus procesos conservativos o, por supuesto, a la indagación de su autenticación o expertización, tienden tanto a objetualizar la obra por sí misma, es decir, desconexa de criterios primarios que dificulten su propia identidad, como a la realización de estudios comparativos que pongan esa obra en cuestión en relación a otras paralelas o semejantes en su relación espacio- tiempo.

El expertizador ha de conocer la totalidad de todo tipo de analítica posible a fin de, en función a las características u necesidades de la obra, conjugarlos entre si para demostrar unos u otros datos. Es importante por tanto conocer el abanico de posibilidades que la ciencia actual, el avance científico actual, pone a nuestro alcance y al servicio de la investigación de las obras de arte para, por medio de los mismos, poder discernir y elaborar una hipótesis verdadera y fundamentada lejos de empirismo demagógico.

3. OBJETIVOS

a. General

El objetivo general del seminario fue el concebir un enfoque al estudio de las obras de arte pictóricas y escultóricas desde un punto de vista eminentemente científico, con el fin de proceder a su expertización y posible peritación o valoración en referencia a los precios alcanzados por obras paralelas en subastas y mercado de arte.

3.2. Específicos:

- Especificar los aspectos previos que se deben tomar en cuenta al iniciar un estudio de expertización.
- Detallar los los distintos procedimientos científicos que se pueden ser útiles al momento de ejecutar una tarea de expertización.
- Conocer cómo se maneja el término "Valor" en relación de una obra de arte.
- Definir cuales con los procedimientos para ejecutar tasaciones de obras de arte.

4. METODOLOGIA

Se planteo una metodología verbal participativa para todos los temas tratados, donde la expositora interactuaba constantemente con los participantes y realizaba ejercicios prácticos de respuesta verbal para generar conocimiento.

El taller se enmarco en 8 horas de trabajo durante 5 días y se llevo a cabo en los auditorios de Postgrado de la Universidad Tecnológica Equinoccial.

5. DESARROLLO

5.1. DÍA 1

- Presentación y entrega de bibliografía

Se realizó una corta presentación por parte de la DRA. ENRIQUETA GONZALEZ MATINEZ ALONSO catedrática de la Universidad Politécnica de Valencia, se hizo entrega del un CD con el material bibliográfico completo en relación al tema del seminario.

- Introducción a los temas a tratar

La expertización de obras de arte precisa del trabajo interdisciplinar de un grupo de investigadores que categorizan el conjunto del conocimiento en un verdadero cuerpo científico. Este cuerpo científico va encaminado y pretende un conocimiento exhaustivo y profundo de la tecnología de la obra en estudio, su realización ejecutoria y la determinación de su contenido iconográfico, compositivo y estilístico, con el objetivo de poder certificar su autenticidad o pertenencia a determinada escuela o maestro. El trabajo de investigación debe ir siempre dirigido de lo general a lo particular, de lo macroscópico a lo microscópico, de la visión amplia a la individualización a fin de ir determinando las peculiaridades de cada obra tanto en sí mismas como en relación a otras obras paralelas en tiempo y espacio.

La primera observación general que se realiza en una obra de arte se denomina Indagación o investigación macroscópica.

El trabajo de investigación debe ir siempre dirigido de lo general a lo particular, de lo macroscópico a lo microscópico, de la visión amplia a la individualización a fin de ir determinando las peculiaridades de cada obra tanto en sí mismas como en relación a otras obras paralelas en tiempo y espacio.

Los medios científicos actuales que el desarrollo de la ciencia y la tecnología ponen al servicio del investigador podemos resumirlos en una metodología "no destructiva" de la obra de arte y un conjunto de analíticas que podemos denominar "métodos destructivos".

El expertizador ha de conocer la totalidad de todo tipo de analítica posible a fin de, en función a las características u necesidades de la obra, conjugarlos entre sí para demostrar unos u otros datos. Es importante por tanto conocer el abanico de posibilidades que la ciencia actual, el avance científico actual, pone a nuestro alcance y al servicio de la investigación de las obras de arte para, por medio de los mismos, poder discernir y elaborar una hipótesis verdadera y fundamentada lejos de empirismo demagógico.

Cuando hablamos de expertización, simultánea y paralelamente a la misma surge la palabra "peritación" como derivación y en relación a la importancia de la autenticidad y calidad de la obra en el contexto del comercio de las obras de arte.

Sin embargo, siendo dos perspectivas diferentes, aunque interrelacionados, no podemos considerarlas categorías de una misma profesión, aunque, por otra parte, la peritación deriva de la expertización y no tiene sentido si no es en relación a la misma. Dicho de otra forma, un expertizador siempre puede peritar, y sin embargo, un perito de obras de arte, que en definitiva no es más que un conocedor, al día del estado del comercio del arte, precisa o debe tener presente la figura del expertizador. Más bien diríamos que expertizar y peritar son dos áreas interrelacionadas de un mismo conocimiento, pudiendo ser actividades individuales y/o complementarias.

5.2. DÍA 2

-- Aspectos Previos.

Para poder abordar el análisis de una obra pictórica o escultórica, que son los dos bienes muebles artísticos que nos ocupan, el estudioso de las mismas ha de tener un amplio conocimiento de los diferentes sistemas tecnológicos de realización y su evolución metodológica tiempo espacial, con las consideraciones precisas en cuanto a que las mismas forman parte de un bagaje específico cultural, etnográfico, social, filosófico etc., etc.

Sin embargo, el conocimiento ha de ser fundamentalmente práctico. Esta razón tiene su base en que, en el estudio de las tecnología pictórica, la *praxis* aporta una interrelación, una mayor y mejor comprensión y una implicación experimental que posibilita y reafirma, en forma importante, los conocimientos teóricos que, de por sí, considero, quedan, en este caso, en difícilmente comprensibles en su totalidad como hecho "ejecucional" y factible de comportamientos netamente experimentales, debido, precisamente, a su composición química, a las posibles alteraciones medioambientales que pueden incidir, y a otros aspectos de comportamiento de las materia no siempre predecibles.

➤ Tecnología de las obras pictóricas.

Se debe tomar en cuenta el estudio de los siguientes estratos cuando se realiza la expertización de un obra de arte:

- a. **Soportes:** madera, lienzo, papel, piedra, cuero, cobre, etc.
- b. **Estructura**
- c. **Preparación y/o Imprimación**
- d. **Estrato pictórico**
 - Pigmentos y Colorantes
 - Aglutinantes / Solventes
 - Técnicas Pictóricas
 - Pastas secas—pastel, carboncillo, lápiz, etc.
 - Pastas magras—temple de huevo, guache, mural (cal), acuarela (gomas), acrílicos, etc.
 - Pastas grasas—técnicas mixtas, óleo...
- e. **Barniz protector**
 - Barnices magros (alcoholes)
 - Barnices grasos (terpenos)

El estudio previo de las obras es de suma importancia y demanda una investigación exhaustiva no solo de la parte física sino de la parte histórica que envuelve el bien mueble; a continuación se detalla varios temas que se deberá tomar en cuenta al momento de generar una investigación histórica de la obra de arte:

- a. **Historia de la pintura según técnica pictórica:**
 - Encaustica (hasta s.VIII): Egipto, Grecia, Roma (Al Fayum)
 - Técnicas Magras: temple huevo (hasta XV-XVI)
 - Técnicas Grasas: técnicas mixtas, Óleo
 - Otras técnicas: acrílicos (magro), texturizaciones, ect.
- b. **Evolución de los Pigmentos**
 - Prehistoria y edades antiguas
 - naturales (Egipto: cinabrio, rejalgar, oropimenti, azurita, malaquita
 - artificiales:Egipto: azul Frit, Bl. de Plomo
 - s. XII-XIII --- amarillo de plomo, azul Ultramar, carmín de garanza
 - s. XVIII --- 1704 , azul prusia. (mayor información en el cuadro siguiente de Sánchez Ballesteros, Juan y Rojas Cervantes, Antonio. Fundamentos de Pintura, op. cit. pg.67).

- Pinacología

La Ciencia Pinacologica es el estudio científico de las pinturas antiguas por medio de los rayos X, los rayos ultravioleta u otras radia, esencialmente trata de un estudio de la tipología de la

pincelada de los autores, que según métodos comparativos llegan a ser rasgos únicos y personales de cada artista.

El estudio de esta ciencia puede basarse según los siguientes parámetros:

- a. Examen de la materia pictórica
- b. Estudio de las irregularidades superficiales (características constantes identificativas de un autor)
- c. Registro Gráfico /Plástico (impulso gestual gráfico o PICTOGRAMA)



En la fotografía anterior se puede ver una macrofotografía o acercamiento de una sección de lienzo pictórico. Podemos advertir la evidente diferencia de pincelada u uso de las pastas pictóricas. Mientras la estructura de las manos y bocamangas del vestido están realizadas con pincel fino y carga muy oleosa para un mejor discurrir del estrato pictórico, con evidencia de veladuras y toques de luz en puntos concretos que realzan o dan importancia a la realización, en la rosa central y en el fondo podemos advertir una mayor carga de pasta, por tanto menor carga oleosa, (aglutinante). También son evidentes las veladuras realizadas en la zona inferior del fondo a fin de iluminar el follaje representado.

➤ **Contenido Iconográfico de la obra de arte pictórica y escultórica.**

Si el primer parámetro en el estudio de una obra de arte pictórica o escultura policroma era, como ya hemos analizado, el estudio de su "organización" material, es decir, el material o materiales que constituyen la misma y las diferentes técnicas a que da origen el uso de uno u

otros y por tanto la diversificación de posibilidades materiales que pueden conformar su ente físico o natural, el segundo parámetro está constituido por el estudio del significado y organización interna de la obra. Es decir, vamos a analizar la iconografía de dicha obra y su composición.

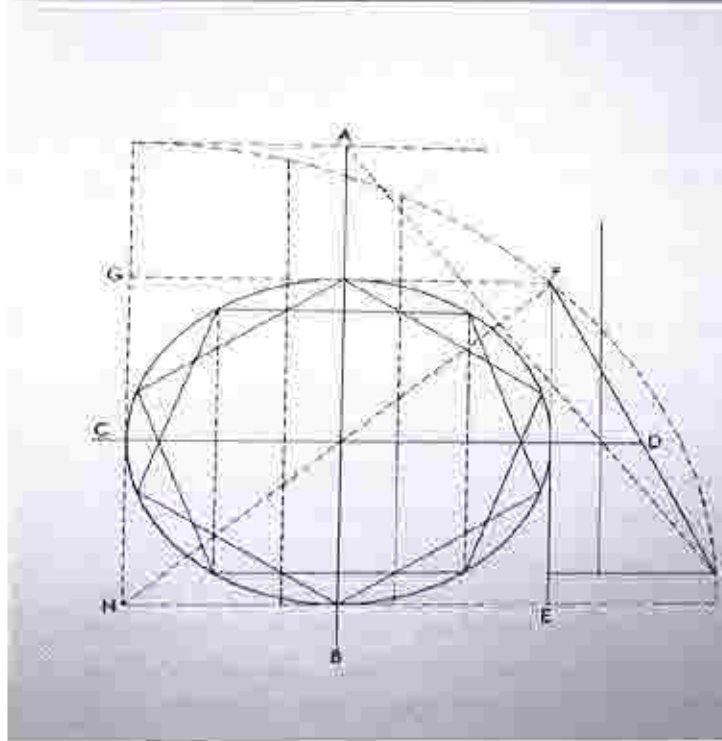
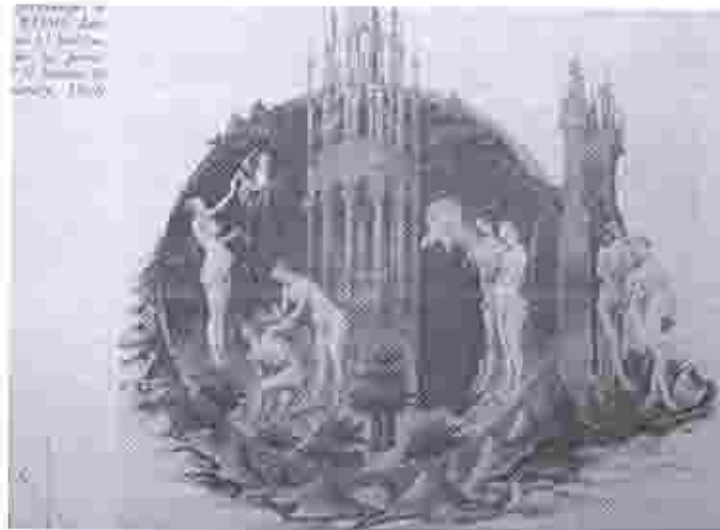
En este cuadro sinóptico se resume lo expuesto anteriormente:

OBJETO DE INTERPRETACIÓN	ACTO DE INTERPRETACIÓN	BAGAJE PARA LA INTERPRETACIÓN	PRINCIPIO CORRECTIVO DE LA INTERPRETACIÓN (Historia de la tradición)
I. Asunto primario o natural: a) fáctico, y b) expresivo, que constituyen el universo de los motivos artísticos.	Descripción pre-iconográfica (y análisis pseudoformal).	Experiencia práctica (familiaridad con objetos y acontecimientos).	Historia del estilo (estudio sobre la manera en que, en distintas condiciones históricas, los objetos expresados mediante formas).
II. Asunto secundario o convencional, que constituye el universo de las imágenes, historia y alegoría.	Análisis iconográfico.	Conocimiento de las fuentes literarias (familiaridad con temas y conceptos específicos).	Historia de los tipos (estudio sobre la manera en que, en distintas condiciones históricas, los temas o conceptos específicos fueron expresados mediante objetos y acontecimientos).
III. Significación intrínseca o contenido, que constituye el universo de los valores simbólicos.	Interpretación iconológica.	Intuición sintética (familiaridad con las tendencias esenciales de la mente humana), condicionada por una psicología y una "Weltanschauung" personales.	Historia de los síntomas culturales, o símbolos en general (estudio sobre la manera en que, en distintas condiciones históricas, las tendencias esenciales de la mente humana fueron expresadas mediante temas y conceptos específicos).

- Contenido compositivo.

El cuadro a continuación muestra la miniatura referente al "Paraiso" del manuscrito "Très riches Heures du Duc de Berry" en donde se pone de manifiesto que las organizaciones

geométricas se identifican con la perspectiva a partir del cuadrado (en la Edad Media encontramos igualmente organizaciones geométricas en torno al triángulo y al círculo) en cuyo interior se insertan pentágonos, (símbolo de la quintaesencia platónica) y octógonos.



5.3. DÍA 3

La observación científica.

Como se dijo al inicio de este análisis, se denomina indagación o investigación macroscópica a aquella general que se realiza sobre una obra de arte. A través de ella podemos determinar, apriorísticamente, que tipo de obra es y en qué estado de conservación ha llegado hasta el laboratorio realizando un primer estudio crítico de la misma que constituirá la primera documentación que normalmente acompaña a toda obra analizada.

Este primer acercamiento a la obra consta de tres apartados:

- a) aspectos previos, apartado en el que se hará referencia a medidas de la obra, tipo, tema y autor.
- b) estado de conservación: exhaustiva descripción del estado de la cuestión y naturaleza de la obra tanto en cuanto a la constitución de su soporte y conformación, como en relación a los estratos que la forman.
- c) descripción iconográfica y compositiva: estudio de los aspectos representativos de la imagen visual con pormenorización descriptiva y minuciosa de todos y cada uno de ellos.

El objetivo de estos primeros análisis es la realización de un examen organoléptico de los materiales y técnicas que integran la obra a analizar, suponiendo una profunda puesta en contacto con la misma. Esta observación es imprescindible para la determinación de cuales o que procesos o procedimientos analíticos van a ser precisos en el estudio posterior de la obra.

- Análisis específicos.

Denominamos análisis específicos a los diversos métodos científicos de análisis factibles de ser aplicados a la expertización y peritación de obras de arte pictóricas.

Estos sofisticados medios de análisis, en contrapartida, han dado un vuelco a los estudios en conservación y restauración de dichas obras, ya que nos permiten indagar, conocer y diagnosticar las alteraciones y degradaciones que cada obra artística es susceptible de sufrir o haber sufrido y han causado una auténtica revolución en cuanto a los estudios de expertización y consiguiente peritación de obras de arte, dado que aportan una metodología científica que permite un acercamiento o aproximación exhaustiva a la autenticación, y por tanto hacen considerablemente más efectiva la posibilidad de su valoración.

Los medios científicos actuales que el desarrollo de la ciencia y la tecnología ponen al servicio del investigador podemos resumirlos en los siguientes apartados:

- Tecnología fotográfica de lo visible.
- Tecnología fotográfica de lo invisible.
- Microscopía óptica.
- Técnicas más sofisticadas punteras en el campo.

Los dos primeros, repetimos, los denominamos "métodos no destructivos" ya que no es precisa la extracción de un muestreo que permita la realización de dichas analíticas, mientras que denominamos "métodos destructivos" a aquellos otros que por su naturaleza obligan a la extracción de muestras que, aunque mínimas, pueden alterar, y de hecho alteran, la superficie de la obra.

A continuación se expone un cuadro resumen para mejor comprensión y visualización de los métodos científicos de análisis más usualmente utilizados en la actualidad:

a. INVESTIGACIÓN MACROSCÓPICA

- Tipo de obra: aspectos previos. Aspectos icnográficos.
- Estado de conservación

b. MÉTODOS NO DESTRUCTIVOS

- Tecnología fotográfica de lo visible
 - fotografía gral. con luz directa



- con luz difusa o polarizada
- con película ortocromática
- transiluminación
- luz rasante, tangencial o indirecta



- Tecnología fotográfica de lo NO visible
 - luz monocromática de sodio
 - ultravioleta refleja y en transiluminación
 - radiación infrarroja
 - reflectografía y transmitografía IR
 - análisis radiográfico y técnicas complementarias
 - gammagrafía
 - tomografía axial (TAC)
- Macrofotografía
- Microfotografía

c. METODOS DESTRUCTIVOS

- Análisis estratigráfico



- Microscopía óptica – análisis morfológico
- Ensayos químicos
- Microscopía electrónica de barrido



d. Otras técnicas actuales:

- Espectrometría de absorción IR --- materiales orgánicos
- Técnicas cromatográficas --- materiales orgánicos
- Difractometría de RX --- cristalización
- Dendrocronología
- Carbono 14
- Termografía
- Técnicas de estudio del Blanco de Plomo

5.4. DÍA 4

- **Valoración de la obra de arte.**

El valor es el estado potencial del precio, mientras que los precios son los juicios de valor de los consumidores. Son fenómenos sociales porque están producidos por el juego recíproco de las valoraciones de todos los individuos que participan en el funcionamiento del mercado.

Todo individuo, comprando o no comprando, vendiendo o no vendiendo contribuye con su parte a la formación de los precios del mercado. Pero cuanto más amplio es el mercado, tanto menor es el peso de la aportación individual. De manera que la estructura de los precios del mercado se le presenta al individuo como un dato al que debe adaptar su comportamiento.

Las valoraciones que llevan a la determinación de los precios definidos son diferentes. Cada sujeto atribuye a los bienes que recibe un valor más alto que a los que cede. La proporción de intercambio, el precio, no es el producto de una igualdad de valoración, sino, por el contrario, de una discrepancia.

- **Cómo establecer una teoría de la tasación artística**

Partiendo de la teoría general de la Tasación, su núcleo lo podemos concretar en:

- elección del o de los caracteres
- determinación cualltativa de la moda o modas o intensidad
- interceptación del o de los parámetros (siempre monetarios)

Estos conceptos son difícilmente aplicativos en la valoración de obras pictóricas, el valor depende de caracteres *cualltativos* (belleza, color, fuerza expresiva, etc.) cuya transmutación en cantidades, o sea, su reducción a moda o intensidad es difícilísima.

En relación a la pintura y escultura antigua, las connotaciones-caracteres a tener en cuenta son:

- **Semejanza técnica.** El cuadro a tasar debe ser estudiado en cuanto a sus caracteres esenciales para situarlo en la constelación del autor.
- **Época histórica.** Estrechamente ligada a lo anterior.
- **Escuela.** Estudio homogéneo de agrupamiento en casos de anónimos.
- **Nacionalidad.** Primer paso en determinación de autenticidad.
- **Frecuencia en el mercado.** Los cuadros con alto índice de circulación se hacen sospechosos.
- **Restauración.** Puede ser apropiada y valorizar la obra, pero también puede ocultar datos o caracteres y desvalorizarla.
- **Descubrimiento.** Le atribuimos dos significados: el hallazgo de una obra de arte como tal, y la mayor apreciación de la validez artística un autor en un momento determinado. Esto está en relación a: la demanda-oferta, o con los movimientos fiscales, o y con la moda, en el caso de los autores contemporáneos, la moda "pasajera", que puede extrapolar el valor real de una obra.
- **Autenticidad.** Supone estar en presencia de un producto auténtico, salido de la mano del artista, lo que restará valor a copias aunque sean de época y las falsificaciones auténticas, término que se diferencia de la falsificación en sí que intenta timar con falta de escrúpulos.

5.5. DÍA 5

- La tasación de las obras artísticas

La tasación ha de ser distinta a la valoración, por lo que no depende en absoluto de la valoración subjetiva de la persona que tasa.

Esta no intenta establecer el valor de uso subjetivo del bien considerado, sino anticipar los precios que determinan el mercado. Tiende a establecer qué precios se pagarán en el mercado por una determinada mercancía, qué cantidad de moneda se pedirá para comprar una mercancía determinada.

Se pueden definir los siguientes aspectos como los importes de por qué se valora una obra de arte:

- Por **aseguración**, que constituye la tasación más alta porque es la suma que se considera en caso de reembolso.
- Por **venta**, es este caso la cifra corresponderá al valor de mercado.
- Por **autenticación**, es tendencialmente la tasación más baja ya que sobre la misma se calculan los impuestos (transmisión u otros).

Tasación artística

- elección del o de los caracteres
- determinación cualitativa de la moda o modas o intensidad
- interceptación del o de los parámetros (siempre monetarios)

Información de valoración de obras de arte:

- obras y descripciones
- cotizaciones
- precios alcanzados en mercado
- cotizaciones y precios alcanzados en subastas;

PRERREQUISITOS PARA LA TASACIÓN DE LAS OBRAS ARTÍSTICAS

- Conocimiento cultural de la obra artística: desarrollo social del arte, el arte como manifestación humana única. Antropología del arte, etnología del arte.... etc. etc.
- Conocimiento técnico de la obra de arte
- Valorar los parámetros correspondientes.
- Tender al conocimiento del mercado

CONNOTACIONES-CARACTERES EN TASACIÓN DE OBRAS DE ÉPOCA

- Sermejanza técnica.
- Época histórica.
- Escuela.
- Nacionalidad.
- Frecuencia en el mercado.
- Restauración.
- Descubrimiento.
- Autenticidad.

CONNOTACIONES-CARACTERES EN TASACIÓN DE PINTURA CONTEMPORÁNEA

6. Título
7. Técnica
8. Dimensiones
9. Puntuación
10. Año de venta
11. Precio alcanzado

12. CONCLUSIONES

Se generó una enfoque específico de lo que trata el estudio de las obras de arte pictóricas y escultóricas desde un punto de vista eminentemente científico, para poder proceder a si a su expertización y posible peritación o valoración en referencia a los precios alcanzados por obras paralelas en subastas y mercado de arte.

Se concibe ahora que la realización de todo el conjunto de análisis encaminados a la autenticación de una obra artística, es una labor de equipo. Únicamente partiendo de los conocimientos específicos de un conjunto de especialistas podemos obtener resultados satisfactorios en torno a la autenticación de las obras. Sin embargo, no es común que estos estudios se hayan realizado hasta la fecha en forma habitual sobre un autor, escuela o época, sino que más bien ha sido a partir de la evolución de los estudios en conservación y restauración como se ha llegado a la consideración científica y tecnológica de que el arte pictórico no debe observarse únicamente como una imagen compositiva e iconográfica sino como una objetualidad conceptuada y constituida a partir y por medio de una tecnología de realización.

13. RECOMENDACIONES

- El campo de la expertización de obras de arte, es un campo sumamente nuevo para ponerlo en práctica en el país, en el cual se ha manejado este tipo de estudios de una manera informal y empírica. Como INPC, entidad encargada de la investigación del patrimonio cultural del Estado debemos aplicarlo y desarrollarlo con el fin no solo de impulsar un comercio del arte para hacerlo serio, sino de conservar y proteger los bienes patrimoniales.

Atentamente



Lcda. Mayra Chiriboga

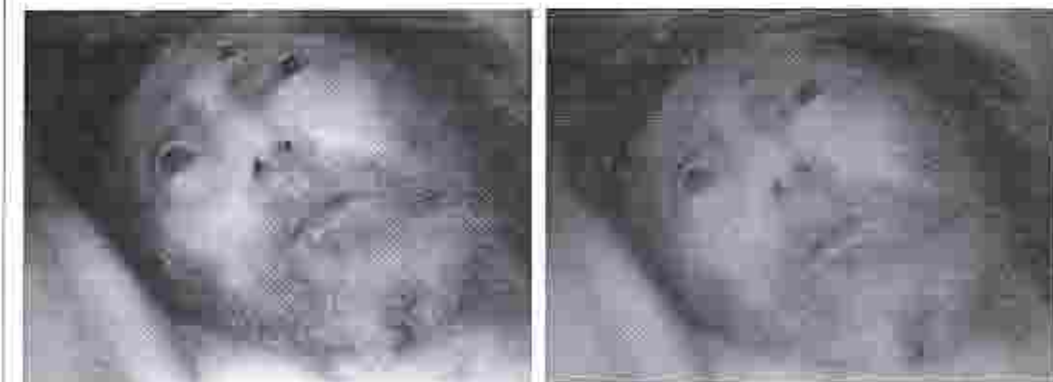
Catalogación de bienes muebles Regional 4

8. ANEXOS

8.1. Ejemplos de estudios de expertización



Fotografía luz directa de un lienzo de 70 x 40 existente en laboratorio. Tiene practicada una cats de limpieza; Prueba laboratorio; Documentación del Servicio de Expertización y Peritaje del Departamento de Conservación y Restauración de la Universidad Politécnica de Valencia.



Exposiciones a lámpara de sodio que producen una mayor o menor visibilidad del dibujo subyacente de la obra; Documentación del Servicio de Expertización y Peritaje del Departamento de Conservación y Restauración de la Universidad Politécnica de Valencia.

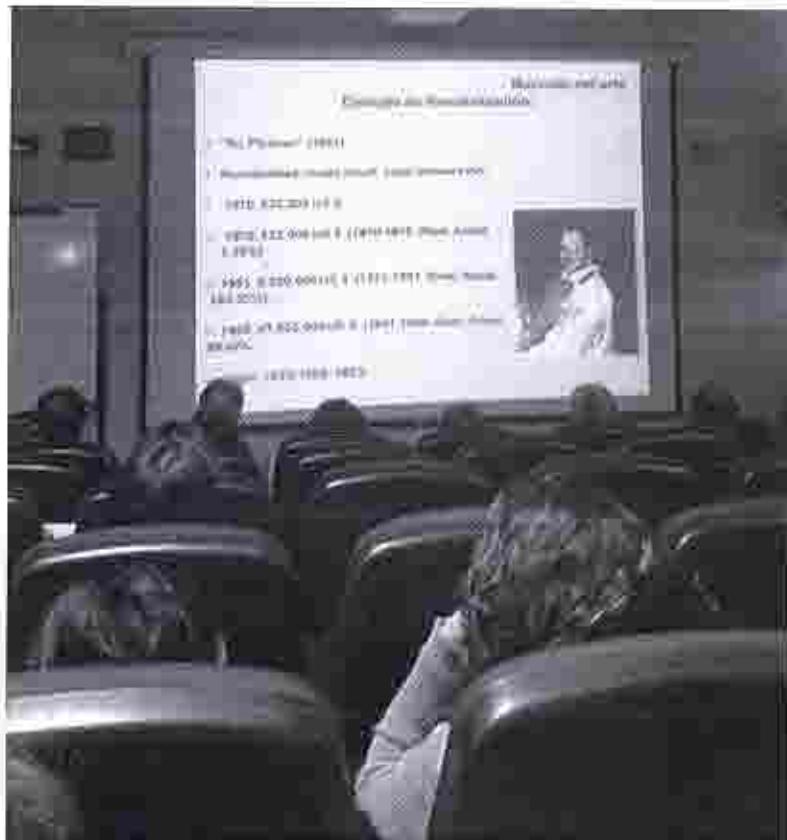


Infrarrojo. Luz tungsteno. Diafrag. 2,3, te.4 - Filtro 87. Estructura de diseño primario con arrepentimiento o corrección de ejecución. Documentación del Servicio de Expertización y Peritaje del Departamento de Conservación y Restauración de la Universidad Politécnica de Valencia.



Estudio radiográfico de una copia del Buen Pastor, de Murillo, presumiblemente realizada a finales del XVIII o principios del XIX. Documentación del Servicio de Expertización y Peritaje del Departamento de Conservación y Restauración de la Universidad Politécnica de Valencia.

8.1.2. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía Nro. 1: Clase de valoración de obras de arte



Fotografía Nro. 2: Ejemplo práctico de Métodos Científicos de Análisis-No destructivos



Fotografía Nro. 3: Ejemplo práctico de Métodos Científicos de Análisis- No destructivos



Fotografía Nro. 4: Agradecimiento final



Fotografía Nro. 5: Participantes del Seminario



Instituto Nacional del
Patrimonio Cultural

SOCIALIZACIÓN TALLER "Seminario de Expertización de Obras de Arte A LOS COMPAÑEROS DE LA REGIONAL 4 DEL

INPC.

INPC-R4/ Portoviejo, 2 de agosto del 2016

#	NOMBRES Y APELLIDOS	LUGAR / INSTITUCION	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	MARCELO ESTEBAN ALONSO	R4 INPC	09992616847	marcelo.esteban@inpc.gov.ec	
2	ANA CAROLINA SALAZAR TORRES	R4 INPC	0986445182	SALAZAR@inpc.gov.ec	
3	CATALINA MACIAS H.	R4 INPC	098853213	catalina.macias@inpc.gov.ec	
4	IGNACIO RODRIGUEZ JIMENEZ	R4 INPC	0985252962	ignacio.rodriguez@inpc.gov.ec	
5	MANUEL BARRERA MOREIRA	R4 INPC	0925324311	manuel.barrera@inpc.gov.ec	
6	ANDRÉS RIVERA QUENA	R4 INPC	0914193057	andres.rivera@inpc.gov.ec	
7	LUIS GUAYANES B.	R4 INPC	0939187414	luis.guayanes@inpc.gov.ec	
8	PEDRO JARA E.	R4 INPC	0912356166	pedro.jara@inpc.gov.ec	
9	YAGNER CHIRIBOGA	R4 INPC	098826233	yagner.chiriboga@inpc.gov.ec	
10	ALEGO SORIANO	R4 INPC	0995404134	alego.soriano@inpc.gov.ec	
11		R4 INPC			
12		R4 INPC			



INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

FORMULARIO PARA REPOSICION DE GASTOS

BENEFICIARIO:

NI	FECHA	Nº FACTURA	PROVEEDOR	DESCRIPCION	VALOR
1	25/01/2016	001-001-0000029	Hostel Eco Kárami	Alimentación	100,00 ✓
2	25/01/2016	002-001-0000029	Restaurante Niko-Gaby	Alimentación desayuno completo	2,50 ✓
3	25/01/2016	001-001-00000188	Restaurante Geos	Alimentación desayuno	2,50 ✓
4	25/01/2016	090-002-00000534	Deli Internacional S.A.	Alimentación	18,98 ✓
5	25/01/2016	090-002-00000536	Deli Internacional S.A.	Alimentación	7,19 ✓
6	26/01/2016	001-001-0000026	Restaurante Niko-Gaby	Alimentación desayuno completo	2,50 ✓
7	26/01/2016	001-001-0000027	Restaurante Niko-Gaby	Alimentación desayuno	2,50 ✓
8	26/01/2016	002-001-00000810	El Pasa Pasa	Alimentación desayuno completo	11,34 ✓
9	27/01/2016	002-001-0000039	Restaurante Niko-Gaby	Alimentación desayuno completo	2,50 ✓
10	27/01/2016	001-001-00000386	Restaurante Top Food's	Alimentación	5,88 ✓
11	27/01/2016	002-001-0000031	Restaurante Niko-Gaby	Alimentación desayuno	2,50 ✓
12	28/01/2016	002-001-0000032	Restaurante Niko-Gaby	Alimentación desayuno completo	2,50 ✓
13	28/01/2016	061-001-0022913	Chifa Nuan	Alimentación	6,51 ✓
14	28/01/2016	001-001-0000051	Guambitos Bar	Alimentación	4,61 ✓
15	29/01/2016	002-001-0000035	Restaurante Niko-Gaby	Alimentación desayuno completo	2,50 ✓
16	29/01/2016	021-011-000008673	La casita del turrero	Alimentación desayuno completo	12,79 ✓
17	29/01/2016	002-001-0000037	Restaurante Niko-Gaby	Alimentación desayuno	2,50 ✓

TOTAL: 101,10

DECLARACIONES: Juro y declaro que los datos aquí consignados son ciertos y veraces, y que los gastos aquí declarados son los que efectivamente se realizaron para el cumplimiento de las obligaciones de conservación y mantenimiento del patrimonio cultural. Asimismo, declaro que los gastos aquí declarados no han sido objeto de devolución o reembolso por parte de alguna entidad pública o privada, ni de alguna otra fuente de financiamiento. En caso de no haber cumplido con lo anterior, declaro que asumo la responsabilidad de las consecuencias legales que se deriven de esta declaración. Fecha: 29/01/2016. Lugar: Lima, Perú. Firma: _____

18004-4/00000000

RESTAURANTE NIÑO-GARY

Arroba Chiriboga Cristina Janneth

Direccion: Guayaquil NE0-85 Y
Los Abastos - Telf.: 0998 387 550

Quito - Ecuador

Fecha: MIÉRCOLES 25 DE FEBRERO 2016Cliente: MAYRA CHIRIBOGADireccion: GUANOCEA TUNAPARATelf.: 09927126233 RUC/C.I.: 1371068276
R.U.C.: 1712247103001
FACTURA 002-001
No. 00000023
AUT. SRL: 1166422284
 FECHA DE AUTORIZACION: 11/ENERO/2016
 FECHA DE CADUCIDAD: 11/FEBRERO/2016

CANT.	DETALLE	V. UNITARIO	V TOTAL
1	Desayuno completo	2,50	2,50
		SUBTOTAL	2,50
		I.V.A. 0 %	
		TOTAL \$	2,50

 Original: Adquirente • Copia: Emisor Documento Categorizado: NO
 AUTORIZADO: [Signature] A favor: [Signature]
 REVISADO: [Signature] [Signature]
 FOLIO: [Signature]

Original: Adquirente • Copia: Emisor Documento Categorizado: NO

CONTIBUYENTE REGIMEN SIMPLIFICADO

RISE

RESTAURANTE GEOIS

Aida Giovanna Quisilema Pailo

Rumburamba 1159 Cx1-63 Y
Av. 10 de Agosto PB AN1

Telefono: 2433296

Email: minklnickygy@yahoo.es

Quito - Ecuador

Fecha: 25-01-2016Cliente: MAYRA CHIRIBOGADireccion: GUANOCEA TUNAPARATelf.: [Blank] RUC/C.I.: 0395066138
R.U.C.: 1716367181001
NOTA DE VENTA
5001-001-0000000186
AUT. SRL: 118174045
 FECHA DE AUTORIZACION: 11/ENERO/2016
 FECHA DE CADUCIDAD: 11/ENERO/2017

CANT.	DESCRIPCION	V. UNITARIO	V TOTAL
1	Almuerzo	2,50	2,50
		VALDR TOTAL	2,50

 Original: Adquirente • Copia: Emisor Documento Categorizado: NO
 AUTORIZADO: [Signature] A favor: [Signature]
 REVISADO: [Signature] [Signature]
 FOLIO: [Signature]

Original: Adquirente • Copia: Emisor Documento Categorizado: NO

 GOBIERNO VIALCO DUSAVAL TORRESA - VIRESESTA - VIRESESTA
 GOBIERNO VIALCO DUSAVAL TORRESA - VIRESESTA - VIRESESTA
 AUT. 2501 - IMPRESO DRE 139 AL 375

 GOBIERNO VIALCO DUSAVAL TORRESA - VIRESESTA - VIRESESTA
 AUT. 2501 - IMPRESO DRE 139 AL 375

Dividend requirements

Year	Dividend	Yield	P/E Ratio
1997	1.10	4.5%	14.5
1998	1.20	4.8%	14.5
1999	1.30	5.0%	14.5
2000	1.40	5.2%	14.5
2001	1.50	5.4%	14.5
2002	1.60	5.6%	14.5
2003	1.70	5.8%	14.5
2004	1.80	6.0%	14.5
2005	1.90	6.2%	14.5
2006	2.00	6.4%	14.5
2007	2.10	6.6%	14.5
2008	2.20	6.8%	14.5
2009	2.30	7.0%	14.5
2010	2.40	7.2%	14.5
2011	2.50	7.4%	14.5
2012	2.60	7.6%	14.5
2013	2.70	7.8%	14.5
2014	2.80	8.0%	14.5
2015	2.90	8.2%	14.5
2016	3.00	8.4%	14.5
2017	3.10	8.6%	14.5
2018	3.20	8.8%	14.5
2019	3.30	9.0%	14.5
2020	3.40	9.2%	14.5
2021	3.50	9.4%	14.5
2022	3.60	9.6%	14.5
2023	3.70	9.8%	14.5
2024	3.80	10.0%	14.5
2025	3.90	10.2%	14.5
2026	4.00	10.4%	14.5
2027	4.10	10.6%	14.5
2028	4.20	10.8%	14.5
2029	4.30	11.0%	14.5
2030	4.40	11.2%	14.5

Dividend requirements
 Dividend yield
 Dividend growth rate
 Dividend payout ratio
 Dividend coverage ratio
 Dividend sustainability ratio
 Dividend stability ratio
 Dividend consistency ratio
 Dividend predictability ratio
 Dividend transparency ratio
 Dividend communication ratio
 Dividend engagement ratio
 Dividend trust ratio
 Dividend loyalty ratio
 Dividend advocacy ratio
 Dividend citizenship ratio
 Dividend social responsibility ratio
 Dividend environmental responsibility ratio
 Dividend ethical responsibility ratio
 Dividend legal responsibility ratio
 Dividend tax responsibility ratio
 Dividend labor responsibility ratio
 Dividend community responsibility ratio
 Dividend global responsibility ratio
 Dividend future responsibility ratio
 Dividend legacy responsibility ratio
 Dividend reputation ratio
 Dividend brand ratio
 Dividend customer ratio
 Dividend employee ratio
 Dividend investor ratio
 Dividend partner ratio
 Dividend stakeholder ratio
 Dividend society ratio
 Dividend world ratio

Year	Dividend	Yield	P/E Ratio
1997	1.10	4.5%	14.5
1998	1.20	4.8%	14.5
1999	1.30	5.0%	14.5
2000	1.40	5.2%	14.5
2001	1.50	5.4%	14.5
2002	1.60	5.6%	14.5
2003	1.70	5.8%	14.5
2004	1.80	6.0%	14.5
2005	1.90	6.2%	14.5
2006	2.00	6.4%	14.5
2007	2.10	6.6%	14.5
2008	2.20	6.8%	14.5
2009	2.30	7.0%	14.5
2010	2.40	7.2%	14.5
2011	2.50	7.4%	14.5
2012	2.60	7.6%	14.5
2013	2.70	7.8%	14.5
2014	2.80	8.0%	14.5
2015	2.90	8.2%	14.5
2016	3.00	8.4%	14.5
2017	3.10	8.6%	14.5
2018	3.20	8.8%	14.5
2019	3.30	9.0%	14.5
2020	3.40	9.2%	14.5
2021	3.50	9.4%	14.5
2022	3.60	9.6%	14.5
2023	3.70	9.8%	14.5
2024	3.80	10.0%	14.5
2025	3.90	10.2%	14.5
2026	4.00	10.4%	14.5
2027	4.10	10.6%	14.5
2028	4.20	10.8%	14.5
2029	4.30	11.0%	14.5
2030	4.40	11.2%	14.5

Dividend requirements
 Dividend yield
 Dividend growth rate
 Dividend payout ratio
 Dividend coverage ratio
 Dividend sustainability ratio
 Dividend stability ratio
 Dividend consistency ratio
 Dividend predictability ratio
 Dividend transparency ratio
 Dividend communication ratio
 Dividend engagement ratio
 Dividend trust ratio
 Dividend loyalty ratio
 Dividend advocacy ratio
 Dividend citizenship ratio
 Dividend social responsibility ratio
 Dividend environmental responsibility ratio
 Dividend ethical responsibility ratio
 Dividend legal responsibility ratio
 Dividend tax responsibility ratio
 Dividend labor responsibility ratio
 Dividend community responsibility ratio
 Dividend global responsibility ratio
 Dividend future responsibility ratio
 Dividend legacy responsibility ratio
 Dividend reputation ratio
 Dividend brand ratio
 Dividend customer ratio
 Dividend employee ratio
 Dividend investor ratio
 Dividend partner ratio
 Dividend stakeholder ratio
 Dividend society ratio
 Dividend world ratio



Dif.: Giovanni Farina SN y
 Iño Espafete
 Telefono: 02 2863 111 / 0995322165
 fivefood04@five-food.com
 www.five-food.com
 Sangolquí - Ecuador

PAZE MORENO EDUARDO MARCELO
FACTURA 001-001-
 RUC: 1714825229001

000008110

AUT. S.R.L. 1118132957
 Documento Categorizado NO




 FIRSA AUTORIZADA



ORIGINAL - ADQUIENTE - COPIA - EMISOR

Ex-Lic: Moma Poo Hebr; Elic: 78; 2 507-945 R.U.C.: 17102563201, Aut. 13444
 FECHA DE AUT. 05/04/2019 DE 000001 AL 000000 - WALDO HERNANDEZ

RESTAURANTE NIKO-GABY

Atroba Chiriboga Cristina Janeth

Dirección: Guayasos N50-95 y Los Alamos - Telf: 0998 387 550

Quito - Ecuador

R.U.C.: 1712247103001
FACTURA 002-001

No. 00000031

AUT SRI: 1116422284

Fecha de Autorización: 18/08/2018
Fecha de Caducidad: 18/08/2018

Fecha:

11/08/2018

Cliente:

Miguel Chiriboga

Dirección:

GUAYASOS RUMICOMA

Tel:

099126253 RUC/CL: 1221068276

CANT.	DETALLE	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	11/08/2018	2.50	2.50
SUBTOTAL		2.50	
IVA 0 %			
TOTAL \$			2.50

Original: Adquiriente + Copia: Emisor Documento Categorizado: NO

RESTAURANTE NIKO-GABY

Atroba Chiriboga Cristina Janeth

Dirección: Guayasos N50-95 y Los Alamos - Telf: 0998 387 550

Quito - Ecuador

R.U.C.: 1712247103001
FACTURA 002-001

No. 00000032

AUT SRI: 1116422284

Fecha de Autorización: 18/08/2018
Fecha de Caducidad: 18/08/2018

Fecha:

11/08/2018

Cliente:

Miguel Chiriboga

Dirección:

GUAYASOS RUMICOMA

Tel:

099126253 RUC/CL: 1221068276

CANT.	DETALLE	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	Aumentado	2.50	2.50
SUBTOTAL		2.50	
IVA 0 %			
TOTAL \$			2.50

Original: Adquiriente + Copia: Emisor Documento Categorizado: NO



Rumburmo De3-98 y Antonio Luján
Tel: 2242816
Quito-Ecuador

RUC: 1720882192001
FACTURA 001-001
Nº 00222913
Aut. SRI 1117403800
Válido hasta 12/Ago/2016

Fecha: 26-01-2016
Cliente: **MARYA CHIRIBOSA** RUC/CI: 1721068274
Dirección: **CIUDADENA TOUNCIA** Tel: 0595126233

Documento Categorizado: NO

Cant.	DETALLE	V. Unit.	TOTAL
1	Winos Chiribosa		6000
	Winos Chiribosa		1600
Sub-Total			7600
Tartifa 0 %			
IVA 12%			912
TOTAL US\$			8512

VENDEDOR: *[Signature]*
RECOMPRADOR: *[Signature]*

OSERPO AMAY CORGE ENRIQUE - GARCIA - TEL: 258 6893 - RUC: 1707591135001
AV. S.A.I. 1226 - FECHTA AUTOGREZ - MANOSOTONZAS - DIL. 21101 AL 27100

VÁLIDO PARA SU EMISIÓN HASTA: 14/ SEPTIEMBRE / 2016

GUAMBRITOS "BAR"
RUC: 1711783405001
FACTURA 5-01-002001
Nº 00000052

DOLY LOPEÑA BABELLE WALLERD
MATEZ
Jorge Dizon 440 34 y Ossaip de Villanueva
Cela - 0087 880 821 1 8887 487 213
SUCURSAL: Juan Guzmán 435 124 e Ijmacho San Martín
Quito - Ecuador
Aut. SRI 1117282650

Fecha: 28-01-2016 RUC/CI: 1721068274
Cliente: **MARYA CHIRIBOSA**
Dirección: **CIUDADENA TOUNCIA** Tel: 0595126233

Cant.	DESCRIPCION	V. Unit.	V. Total
	Cousino / Aliméntos		8,03
Sub-Total US\$			8,03
IVA 12%			9,96
TOTAL US\$			9,99

VENDEDOR: *[Signature]*
RECOMPRADOR: *[Signature]*

AMBE ENRIQUE RAFAEL AMERGO OSERPERO GONZALEZ ENCISO RUC: 1705477200 AUTORIZACION 1276
AV. NITEL RICO ORTIZ N 1331 | ESQ. 14 DE SEPTIEMBRE N 2415 | TELEFONIA 161
Original: APLICACIONE Cacha Venta EMISSOR



R.U.C.: 1791952359001

FACTURA

Nº: 021-011-000098673

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

3001201606305517919523590013788321659

FECHA AUTORIZACIÓN: 30/01/2016

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO:



2901201601179195235900120210110000986730009867319

LA TABLITA GROUP CIA. LTDA.

DIR. MATRIZ: MANUEL AMBROS, LOTE 10, TRAS LA UNIDAD DE VIGILANCIA NORTE

DIR. SUCURSAL: MEGA (M. JEBUS)

CONTRIBUYENTE ESPECIAL NRO: 677

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

RAZÓN SOCIAL / NOMBRES Y APELLIDOS: MAYRA CHIRIBOGA

IDENTIFICACIÓN: 1721988376

FECHA EMISIÓN: 29/01/2016

GUIA REMISIÓN:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Precio unitario	Descuento	Precio Total
023	023	1	Comida La Tablita	6.69	0	6.69
67JMS	67JMS	1	JUGO MARIWAZZOZ	2.45	0	2.45
67FS	67FS	1	Postre Fresa	2.23	0	2.23

SUBTOTAL 12%:	11.37
SUBTOTAL 0%:	0
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA:	0
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS:	11.37
SUBTOTAL EXENTO DE IVA:	0
DESCUENTO:	0
ICE:	0
IVA 12%:	1.36
IRBPNR:	0
PROPINA:	0
VALOR TOTAL:	12.73



DEPARTAMENTO DE PERSONAL

PERMISO OCASIONAL

Permiso: _____

Comisión: X _____

Fecha: 22-01-2016 _____

Tiempo Solicitado: 5 DIAS _____

Salé: 25-01-2016 _____

Llega: 29-01-2016 _____

Nombre: MAYRA A. CHIRIBOGA MENDEZ _____

Departamento: DEPARTAMENTO MATERIAL _____

Motivo: SERVICIO TABLA QUITO - EXHIBICION _____

(F) Jefe Inmediato

(E) Servidor

(F) Responsable de Asistencia

CALCULO DE ANTICIPO DE VIATICOS, SUBSISTENCIA, MOVILIZACIONES Y ALIMENTACION EN EL PAIS

SERVIDORES PUBLICOS DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO

FECHA 11 DE FEBRERO DE 2016

NOMBRES	CARGO	LUGAR DE COMISION	DISTANCIA 60KM	NI DIAS	DESDE	HASTA	VALOR VIATICO \$	VALOR SUBSISTENC IA \$	PRESENTA COPIA DE PASAJE ELECTRONICO	COMBUSTIBLE	PEAJE/GARAJE	JUSTIFICACION DEL 70% DEL VIATICO	TOTAL A RECIBIR
CHIRIBOGA MENDEZ MAYRA ALEXANDRA	COTACAGUADORRA DE BIENES MUEBLES REGIONAL	QUITO	305 KM	5	25 DE ENERO DE 2016	29 DE ENERO DE 2016	80,00	40,00	NO ADJUNTA			252,00	216,14
TOTAL DE PAGO DE COMISION													216,14

DESTINO DE LA COMISION.- MANTA-QUITO / QUITO-MANTA

SALIDA: 01H00 EL 25 DE ENERO DE 2016

LLEGADA: 24H00 EL 29 DE ENERO DE 2016

APLICACION DE LA BASE LEGAL.- DE CONFORMIDAD AL ACUERDO N° MRL-2014-0165-R-OFICIAL N°326 DEL 4 DE SEPT. 2014, ACUERDO N° MRL-2014-0194-R-OFICIAL N° 356 DEL 17 DE OCT. 2014 Y ACUERDO N° MDT-2015-290 DEL 216 DE DIC. 2015

DESCRIPCION DE LA COMISION.- Quito, Seminario expertización de obras de arte; N° de solicitud de autorización por servicios institucionales 001-MBCC-INPC-R4-2016. Seminario realizado en la universidad Tecnológica Equinoccial.

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
CONTROL PREVIO	TESORERIA
CONTABILIDAD	RESPONSABLE
<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
RESPONSABLE	RESPONSABLE